

Escuela Especial de Lenguaje "Santa Marietta"

Gabriel Toro 60-80 Talcahuano

santamarietta@gmail.com

Fono: 413222725



PROYECTO EDUCATIVO ESCUELA ESPECIAL DE LENGUAJE SANTA MARIETTA

AÑO 2023

CONTEXTO

INTRODUCCIÓN

Los proyectos educativos permiten a las escuelas tener una dirección clara y organizada, establecer normas y evaluar el mejoramiento de la organización (Conley, Dunlap y Goldman, 1992). El PEI es una herramienta necesaria para fortalecer los valores y gestión de los establecimientos de educación parvularia. En el presente documento se presenta cuáles son los sentidos y el sello que caracteriza a nuestro establecimiento y cuál es el aporte para el desarrollo de la comunidad. Las diversas acciones, normas, lineamientos y procesos de la escuela deben ser coherentes con lo que se estipula y define en este documento.

Nuestro Proyecto Educativo Institucional (PEI) resguarda el principio de no discriminación arbitraria, la dignidad de las personas y garantiza los derechos humanos y los tratados internacionales ratificados por Chile, en especial, aquellos vinculados a los derechos del niño.

Se incluyen los antecedentes de la escuela, la definición de sus características, la finalidad educativa y el currículum pedagógico. El PEI promueve la formación integral de niños y niñas, fomenta los aprendizajes, conocimientos, habilidades y actitudes que les permitan alcanzar los objetivos generales de la educación parvularia.

Este documento estará, permanentemente, a disposición de la comunidad educativa y será revisado de manera anual, actualizándose cada vez que sea necesario.

INFORMACIÓN INSTITUCIONAL.

Desde el año 2018 nuestro establecimiento cuenta con sello de Escuela solidaria, lo que ha derivado en una serie de acciones concretas que van en ayuda de la comunidad educativa y también del entorno. Nuestros estudiantes son educados en torno a ese valor, enseñándoles a trabajar en equipo, a compartir, ceder, respetar y convivir con otras personas, evitando el individualismo y el egoísmo.

La escuela Santa Marietta, durante el año 2023, atiende niños y niñas en dos jornadas de trabajo. Los estudiantes se dividen en siete cursos: tres de nivel Medio Mayor, tres de nivel Transición 1 y uno de nivel Transición 2.

La dotación docente está conformada por cuatro educadoras y tres asistentes de la educación. Entre nuestras funcionarias también contamos con una profesional Fonoaudióloga, Secretaria, Auxiliar de aseo, Jefa de Unidad Técnico Pedagógica, Directora y Representante Legal.

En cuanto a los recursos físicos, la escuela cuenta con cuatro aulas educativas, oficinas administrativas, dos aulas de recursos, sala de primeros auxilios, sala de trabajo para asistentes técnicos, sala de atención para padres, madres y apoderados, sala de actividad psicomotriz, bodega para almacenar materiales, sala multiuso para realizar talleres y capacitaciones, sala de profesoras, sala de horas no lectivas, comedor y cocina JUNAEB, sala de hábitos higiénicos para los estudiantes, tres salas de baño para personal del establecimiento, hall de acceso y sala de espera, patio techado, patio descubierto y patio de furgones.

Todo lo anterior se dispone de manera estratégica para el correcto desarrollo de nuestro Proyecto Educativo Institucional.

RESEÑA HISTÓRICA.

La Escuela Especial de Lenguaje Santa Marietta comenzó a funcionar en marzo del año 2005. Durante los primeros años, nuestra matrícula estaba conformada por 300 estudiantes de los niveles: Medio Menor, Medio Mayor, Transición 1 y Transición 2. Debido a que el Ministerio de Educación de educación determinó que las escuelas de lenguaje ya no estaban autorizadas a atender niños y niñas del nivel Medio Menor (2,0-2,11 años), es que la matrícula del establecimiento disminuyó. Además, debíamos atender a la población de los sectores: Salinas, San Marcos, Santa Marta, Medio camino, Higuera, Santa Leonor, Caleta Tumbes y Hualpén, incluidos los sectores que atendemos actualmente. Sin embargo, debido a la creación de nuevas Escuelas de Lenguaje en esos lugares, actualmente solo abarcamos: Sector Arenal, Cerros, Población Libertad, Población Gaete, Sector Centro, Las Canchas, El Morro y Población Simons. Nuestra matrícula en los últimos años fluctúa entre 85 y 100 estudiantes.

Siempre pendientes de nuestro entorno y de la participación en comunidad, nuestro establecimiento ha sido parte de actividades como: apoyo al Club deportivo, social y cultural Júpiter, colaboración con hogares de menores y de ancianos, visitas a aula Hospitalaria Hospital Las Higuera, ayuda a familias afectadas por terremoto y tsunami del 27F 2010, entrega de alimentos a personas en situación de calle en nuestra comuna, marchas a favor de los derechos de los niños y niñas, celebraciones y conmemoraciones organizadas a nivel comunal, entre otras.

Desde el año 2006 y hasta 2015 fuimos centro de recursos para Proyecto de Integración Escolar en el Colegio Espíritu Santo. Esto hasta que la nueva normativa ministerial determinó que cada colegio debía hacerse cargo de sus estudiantes integrados. Durante esos años, se prestó apoyo especializado de Educadora diferencial y Fonoaudióloga.

A contar del año 2009, en conjunto con la JUNAEB, entregamos raciones diarias de alimentación para los niños y niñas de la escuela que lo requieran. Para lograr este objetivo, se realizó una ampliación en la construcción del establecimiento, con lo que se obtuvo el espacio físico adecuado para la implementación del comedor y cocina.

Durante el año 2013 sufrimos acusaciones por parte de los familiares de un estudiante que indicaban presuntos abusos sexuales a dos menores en nuestro establecimiento. La situación fue investigada rigurosamente, descartándose totalmente que esta situación haya ocurrido en la escuela y dejando fuera de sospecha a todo el personal de ésta. Lamentamos profundamente los acontecimientos sufridos por los niños, ya que, como comunidad educativa, siempre estamos pendientes del bienestar general de nuestros estudiantes y ponemos en antecedentes a la OPD cada vez que sospechamos de un caso de abuso hacia los niños y niñas que atendemos. El caso en cuestión fue destinado a la autoridad judicial correspondiente, como establecimiento educacional

no estamos autorizados para solicitar ni entregar mayor información, sin embargo, esperamos que la justicia haya castigado debidamente a él o los responsables de este hecho repudiable.

ENTORNO

El contexto escolar o entorno escolar es lo que rodea a la escuela. Es el ambiente compuesto por docentes o maestros, estudiantes y un espacio geográfico definido, en el cual, se genera un proceso de enseñanza aprendizaje previamente planificado.

La escuela especial de lenguaje Santa Marietta se ubica en el sector El Arenal de la comuna de Talcahuano. El Arenal es uno de los sectores más antiguos de Talcahuano, ha sido intervenido por el programa de Barrios, a través del hermoseamiento de las áreas verdes cívico recreativas.

La comunidad, en su mayoría pertenece a un nivel socioeconómico medio bajo. Por este motivo, se optimizan los recursos y se solicita lo mínimo a las familias en cuanto a elementos que requieran desembolsar dinero.

En entorno cuenta con servicios básicos de luz, agua, servicios de salud y transporte público. En las cercanías de nuestra escuela existen otros establecimientos educacionales: Colegio San Luis, Escuela E-486 Anita Serrano, Colegio Adventista, Claro de Luna College, Colegio Nahuelquín. Además, estamos ubicados cerca de iglesias, Fiscalía, Registro civil, Servicio de Salud y Bomberos.

IDEARIO

SELLOS EDUCATIVOS

Los sellos educativos son los elementos que caracterizan, sintetizan y reflejan la propuesta formativa y educativa que una comunidad quiere desarrollar. Son los elementos que le otorgan identidad a la escuela, que la hacen singular y distinta a otros proyectos educativos.

El proceso de aprendizaje en la escuela debe estar dirigido, no solo al desarrollo del saber de los estudiantes (conocer), o al desarrollo de habilidades y destrezas (hacer); sino también al desarrollo del espíritu, la afectividad, la voluntad, la motivación (ser). De esta concepción surge la consideración de la educación en valores, de aquí nace nuestro sello educativo:

Sello Educativo:

Escuela Especial de Lenguaje que imparte aprendizajes centrada en valores potenciando LA SOLIDARIDAD.

Nuestro eje transversal es la Solidaridad, lo que debe impregnar la totalidad de la tarea educativa que realizamos. La solidaridad es un valor que se puede definir como la toma de conciencia de las necesidades de los demás y el deseo de contribuir y de colaborar para su satisfacción. El valor de la solidaridad enseña a los niños a trabajar en equipo, a compartir, ceder, respetar y convivir con otras personas, evitando el egoísmo y el individualismo. Aprenden a ayudar sin esperar recibir nada a cambio.

Los niños no nacen solidarios, la solidaridad se enseña a través de muchas formas y en distintas situaciones de la vida diaria. Se trata de un valor que hay que fomentar, tanto en la familia como en la escuela, así como en otros ámbitos, porque aporta beneficios importantes para los niños y las niñas.

VISIÓN

La Escuela de Lenguaje será un centro educativo, abierto, dinámico e integrador en su quehacer pedagógico, incorporando a las instituciones locales, comunales y regionales, centrado en la

familia a objeto de lograr en ellas un sentido de identidad responsable hacia sus hijos/as con necesidades educativas especiales transitorias.

Generando en sus estudiantes sentimientos de confianza en sus propias capacidades, fortaleciendo su integridad afectiva y/ o social, a través de la interacción con otros niños y adultos potenciando en ellos la solidaridad.

MISION

Liderar una gestión Institucional que permita una oferta de intervención rehabilitadora y habilitadora de calidad de los aprendizajes de los niños y niñas con trastorno Específico de Lenguaje menores de seis años, en dónde ellos sean protagonistas de sus propios aprendizajes, se respete su singularidad, necesidades, intereses y fortalezas; retroalimentando con valores y virtudes que fortifiquen su personalidad, su participación e integración a grupos sociales.

DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES

Principios y enfoque educativos.

Los enfoques educativos se basan en los valores, principios pedagógicos, éticos, morales y democráticos, los que se deben tener presente en el diseño y planificación, en el desarrollo y en la evaluación de las tareas docentes que realizamos como educadoras y miembros de una comunidad educativa dentro de un estado de derecho.

El enfoque educativo ha sido definido como “aquella impronta que busca justificar los elementos educativos y determinar cuáles son aplicables a cada escenario en particular.

El sistema educativo chileno se inspira en los siguientes principios:

- a) Universalidad y educación permanente. La educación debe estar al alcance de todas las personas a lo largo de toda la vida.
- b) Calidad de la educación. La educación debe propender a asegurar que todos los estudiantes, independientemente de sus condiciones y circunstancias, alcancen los objetivos generales y los estándares de aprendizaje que se definan en la forma que establezca la ley.
- c) Equidad del sistema educativo. El sistema propenderá a asegurar que todos los estudiantes tengan las mismas oportunidades de recibir una educación de calidad, con especial atención en aquellas personas o grupos que requieran apoyo especial.
- d) Autonomía. El sistema se basa en el respeto y fomento de la autonomía de los establecimientos educativos. Consiste en la definición y desarrollo de sus proyectos educativos, en el marco de las leyes que los rijan.
- e) Diversidad. El sistema debe promover y respetar la diversidad de procesos y proyectos educativos institucionales, así como la diversidad cultural, religiosa y social de las poblaciones que son atendidas por él.

- f) Responsabilidad. Todos los actores del proceso educativo deben cumplir sus deberes y rendir cuenta pública cuando corresponda.
- g) Participación. Los miembros de la comunidad educativa tienen derecho a ser informados y a participar en el proceso educativo en conformidad a la normativa vigente.
- h) Flexibilidad. El sistema debe permitir la adecuación del proceso a la diversidad de realidades y proyectos educativos institucionales.
- i) Transparencia. La información desagregada del conjunto del sistema educativo, incluyendo los ingresos y gastos y los resultados académicos debe estar a disposición de los ciudadanos, a nivel del establecimiento, comuna, provincia, región, país.
- j) Integración. El sistema propiciará la integración de estudiantes de las diversas condiciones sociales, étnicas, religiosas, económicas y culturales.
- k) Sustentabilidad. El sistema fomentará el respeto al medio ambiente y el uso racional de los recursos naturales, como expresión concreta de la solidaridad con las futuras generaciones.
- l) Interculturalidad. El sistema debe reconocer y valorar al individuo en su especificidad cultural y de origen, considerando su lengua, cosmovisión e historia.

La escuela de lenguaje Santa Marietta sustenta su labor en lo descrito anteriormente.

Valores y competencias específicas.

Una competencia educativa se define como el conjunto de comportamientos socioafectivos y habilidades cognoscitivas, psicológicas, sensoriales y motoras que permiten llevar a cabo adecuadamente un desempeño, una función, una actividad o una tarea.

Para facilitar el desarrollo de las competencias educativas basaremos todo el quehacer pedagógico en el valor de la Solidaridad, el cual ya fue descrito como nuestro sello educativo.

Como establecimiento promotor de Buen trato hacia la Infancia sabemos que las manifestaciones de cuidado, protección, cariño, escucha, apoyo y socialización que debemos proporcionar a los niños y niñas serán imprescindibles para que tengan un buen desarrollo integral en lo afectivo, psicológico, sexual, intelectual, físico y social. Una cultura basada en el buen trato requiere de un trabajo colaborativo, comunicación permanente y efectiva al interior de la escuela y, entre ésta y las familias.

También contamos con la acreditación, desde el año 2012, de Establecimiento educacional promotor de Salud, nuestra escuela es un centro donde los y las integrantes realizan actividades que contribuyen a elevar el nivel de salud de la comunidad educativa. Se promueve la formación de generaciones futuras con conocimientos, habilidades, destrezas y sentido de responsabilidad para cuidar, de manera integral, su salud, la de su familia y comunidad. Para ello, contamos con el apoyo del equipo de trabajo "Vida Sana" del CESFAM San Vicente, compuesto de: Profesora de Educación física, Nutricionista y Psicóloga.

En base a lo que se ha descrito, buscamos que los niños y niñas desarrollen al máximo las siguientes competencias específicas: comunicativa, matemática, conocimiento de la interacción

con el entorno, social y ciudadana, emocional, tratamiento de la información y competencia digital, cultural y artística, autonomía e iniciativa personal, aprender a aprender. Así podrán desarrollar múltiples habilidades que los acompañarán durante toda la vida.

PERFILES

Equipo Directivo.

El equipo directivo tiene la misión de generar las condiciones para que el aprendizaje y la enseñanza tengan lugar. El equipo directivo debe influir en la comunidad educativa de manera de construir una buena escuela. Debe conocer, asumir y promover la visión y misión institucional, así como el ideario valórico y sentidos institucionales.

Nuestro equipo directivo debe ser capaz de tomar decisiones, inspirar a la comunidad educativa, fijar metas comunes y contar con el respeto y apoyo del grupo. Para ello, quienes lo conforman deben tener las siguientes características: agilidad en la toma de decisiones, versatilidad para adaptarse a los distintos entornos, receptividad para ser aconsejados, asesorados y criticados; estar abiertos a la innovación, reflexión y capacidad crítica, empatía, firmeza y flexibilidad, ser buenas comunicadoras, liderazgo democrático, trabajo en equipo, resiliencia.

Docentes y asistentes de la educación.

Nuestras profesionales deben ser críticas, reflexivas e innovadoras, con capacidad de trabajo en equipo y con un alto sentido de sensibilidad y responsabilidad social. Deben poseer condiciones emocionales y mentales que les permitan un desempeño activo en la profesión. Mantener una conducta ética, responsable y de buen trato en el cuidado de los niños y niñas, resguardando el cumplimiento de sus derechos. Por último, se espera que mantengan una conducta de respeto entre pares y hacia apoderados, propiciando espacios de buen clima laboral.

Estudiantes.

Nuestros estudiantes serán niños y niñas que se desarrollen y crezcan armónica y equilibradamente, de manera que se les facilite la motricidad, el aprestamiento y la motivación para el buen desarrollo de su lenguaje, la lecto-escritura y habilidades matemáticas. Serán niños y niñas con mayor destreza en la regulación de emociones, trabajo colaborativo, resolución de conflictos, autonomía y respeto de reglas de convivencia.

Nuestra escuela educa personas con un alto sentido solidario y de respeto mutuo, con el objeto de ser ciudadanos responsables que en el futuro se transformen en un aporte positivo para nuestra sociedad.

Apoderados.

Nuestro desafío es contar con padres, madres y apoderados que sean colaboradores activos de la labor educativa. Para ello, deben confiar en la propuesta educativa, reconocer espacios y tiempos de participación y apoyar el proceso de enseñanza-aprendizaje de las y los estudiantes.

Los apoderados de la escuela Santa Marietta serán un modelo de conducta y comportamiento de sus niños y niñas, siendo ejemplo de: responsabilidad, resolución pacífica de conflictos, solidaridad, respeto, empatía, control de las propias emociones, honestidad, alegría, autocrítica, buena convivencia, hábitos de higiene y autoprotección.

Además, en concordancia con los lineamientos de nuestra escuela, los apoderados deberán fomentar en los estudiantes el cuidado de la salud, propiciando una alimentación saludable el ejercicio físico periódico.

Al ser nuestra escuela un establecimiento promotor de un buen trato hacia la infancia, nuestros apoderados ejercerán su autoridad en el hogar e impondrán normas sin dañar física ni emocionalmente a los niños y niñas. Esto para desarrollar relaciones positivas en la familia, donde exista respeto y cariño.

Profesionales de apoyo: Fonoaudióloga.

Nuestra fonoaudióloga será una profesional capaz de abordar los trastornos de lenguaje de manera eficaz, logrando adaptarse a cada estudiante. Debe involucrarse en el trabajo del equipo, tener un alto sentido de sensibilidad y responsabilidad social. Poseer condiciones emocionales y mentales que le permitan un desempeño activo de su profesión. Mantener una conducta ética y de buen trato, propiciando espacios de buen clima laboral.

